



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintisiete de noviembre de dos mil veinte

AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00130-00

Teniendo en cuenta la manifestación hecha por la parte solicitante, se accede a la realización de la audiencia programada para el primero de diciembre de 2020, respecto del señor WILSON ORLANDO HENAO BERMUDEZ, a quien se le autorizará el ingreso al Palacio de Justicia en la fecha y hora fijada, advirtiendo que, debe presentarse a las instalaciones con todas las medidas de bioseguridad.

Igualmente se requiere al doctor GERMAN ZAPATA LOPERA, para que procure la comparecencia de los demás absolventes por medios electrónicos, a través del link que será enviado a cada correo electrónico comunicado al despacho.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

YA

CONSTANCIA Este auto fue notificado por ESTADOS ELECTRONICOS N° 153 fijados hoy 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 a las 8:00 A.M. en el micro sitio asignado a este Despacho en la página Web de la Rama Judicial
